



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005756-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a vías utilizadas por la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León para la obtención de sangre o alguno de sus componentes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005756, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a vías utilizadas por la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León para la obtención de sangre o alguno de sus componentes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Ha obtenido desde su creación la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León sangre o alguno de sus componentes por vías distintas a la donación altruista de ciudadanos?

2. En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la vía utilizada?, ¿en cuántas ocasiones?

3. ¿Se ha producido alguna vez el pago de dinero para conseguir alguno de estos productos? En caso afirmativo, ¿qué cantidades se han destinado a este fin y quiénes han sido los receptores?

Valladolid, 29 de agosto de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez